

Código / Nombre Producto: 35700 / AGUARRAS

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento CE nº 1907/2006

1. IDENTIFICACION DEL PREPARADO / EMPRESA

Identificación empresa: **Industrias de la Pintura, S.L.**
Autovía Las Palmas - Gando, km 9,6
35214 TELDE (Las Palmas de Gran Canaria)
Tlf: 928 680 021 Fax: 928 684 175

e-mail: inpi@palmcolor.com

Descripción Producto: Teléfono de emergencia (horario laboral): 928 680 021
Código : 35700
Nombre : AGUARRAS

Uso: Pintura para recubrimiento de diversas superficies.

2. IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS DEL PREPARADO

El preparado es inflamable debido a su composición en hidrocarburos.

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancias que presentan un riesgo para la salud según el Reglamento de Sustancias Peligrosas (Real Decreto 363/95):

Denominación:	
Einecs No.:	Cas No:
Index CE No.:	Concentración:
Frases R:	Símbolos de peligro:

4. PRIMEROS AUXILIOS

Generales

En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, buscar asistencia médica. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente.

Inhalación

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados. Buscar asistencia médica

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. Nunca utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar atención médica. Mantenerle en reposo. Nunca provocar el vómito.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Recomendados: espuma resistente el alcohol, anhídrido carbónico, polvo, agua pulverizada.

No recomendados: chorro directo de agua.

Recomendaciones

El fuego puede producir un denso humo negro. La exposición a productos de descomposición puede ser perjudicial para la salud. Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.

Mantener fríos con agua, los envases expuestos al fuego. Evitar que los agentes de lucha contra

Código / Nombre Producto: 35700 / AGUARRAS

incendios pasen alcantarillas o cursos de agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar los vapores. Emplear las medidas de seguridad enumeradas en los epígrafes 7 y 8.

Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (p.e., tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado para su posterior eliminación según la legislación local (ver epígrafe 13). Evitar que el derrame pase a las alcantarillas o a los cursos de agua. Limpiar, preferiblemente con detergente; evitar el empleo de disolventes.

Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formarse mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire inflamables o explosivos. Evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición en el trabajo.

El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se haya eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico y la iluminación han de estar protegido según las normas adecuadas. Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y los ojos. Evitar la inhalación de vapor y la nieblas que se producen durante el pulverizado.

Para la protección personal, ver epígrafe 8.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Almacenamiento

Almacenar según la R.D. 379/2001 sobre Almacenamiento de Productos Químicos y sus instrucciones técnicas complementarias y/o la legislación local vigente.

Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, alejado de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

No fumar. Evitar la entrada de personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

8. CONTROLES DE EXPOSICION PERSONAL

Medidas de orden técnico

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema de extracción. Si esto no fuera suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del límite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

LIMITES DE EXPOSICION (ACGIH)

TLV: Threshold Limit Value (Valores Límite Umbral)

TWA: Time Weighted Average (Media ponderada en el tiempo)

STEL: Short Term Exposure Limit (Límite de Exposición de Corta Duración)

CAS No:

Denominación:

TLV-TWA (ppm): TLV-TWA (mg/m³):

TLV-STEL (ppm): TLV-STEL (mg/m³):

Protección personal

Protección respiratoria

Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar

Código / Nombre Producto: 35700 / AGUARRAS

equipo respiratorio adecuado y homologado.

Protección de las manos

Para contactos prolongados o repetidos utilizar guantes de alcohol polivinílico o de goma de nitrilo. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas. Dichas cremas no deben aplicarse nunca una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos

Utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel

El personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas.

Deben lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico: Líquido
Punto de ebullición (°C): > 35 °C
Punto de inflamación °C: 21 Método: Copa cerrada
Densidad del vapor: Mayor que la del aire
Límite inferior de explosión: 0,8 %

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

En caso de incendio se pueden producir productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

La exposición a concentraciones de los vapores de los disolventes por encima del límite de exposición en el trabajo puede tener efectos negativos: (p.e., irritación de la mucosa y del sistema respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central). Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de la consciencia.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que el preparado se absorba a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

12. INFORMACION ECOLOGICA

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

El preparado ha sido evaluado según el método convencional de cálculo de la Directiva 1999/45/CE - Reglamento de Preparados Peligrosos y no está clasificado como peligroso para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua

Se puede quemar en una instalación apropiada, observando las disposiciones dictadas por las autoridades locales.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siempre siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID/TPF por ferrocarril, las IMDG por mar, y las ICAO/IATA por avión.

Denominación de la materia: PINTURAS

UN no: 1263 Grupo de embalaje: II

Carretera y Ferrocarril (ADR/TPC - RID/TPF)

Clase: 3 Código de clasificación: F1 Etiqueta: 3

Mar (IMDG)

Clase: 3 Contaminante marino: Etiqueta: 3
Fem: F-E,S-E GPA:

Código / Nombre Producto: 35700 / AGUARRAS

Avión (ICAO-IATA)

Clase: 3 Etiqueta: 3

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

De acuerdo con el Reglamento de Preparados Peligrosos R.D. 255/2003, el preparado está etiquetado de la manera siguiente:

Símbolos de peligro:

Contiene:

Frases R:

R10.- Inflamable.

Frases S:

S2.- Manténgase fuera del alcance de los niños.

S46.- En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

S51.- Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

S23.- No respirar los vapores/aerosoles.

Otras Frases:

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las Frases R, que aparecen en el epígrafe 2:

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a los especificados en el epígrafe 1, sin tener primero una instrucción escrita de su manejo.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.

La información contenida en esta FDS es una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La FDS se ha redactado de acuerdo al Anexo VIII del R.D. 255/2003.